

Comunicado

No. 353

Ciudad de México, 12 de agosto de 2016

Aprueban más de 65 mil maestros el Concurso de Ingreso a la Educación Básica para el ciclo 2016-2017

Los sustentantes corresponden a 29 entidades federativas y al Municipio de Tijuana

61 por ciento de los evaluados logran resultado idóneo para ingresar al Servicio Profesional Docente

La Secretaría de Educación Pública informa que de conformidad con las convocatorias para el *Concurso de Ingreso a la Educación Básica, Ciclo Escolar 2016-2017*, emitidas por las autoridades educativas de 29 entidades federativas y el municipio de Tijuana, Baja California, esta semana se publicaron los resultados de ese proceso en el que se contó con la participación de 108 mil 317 sustentantes.

De ellos, 65 mil 333 alcanzaron resultado de idóneo, es decir, el 60.3 por ciento de los participantes, un porcentaje superior en siete puntos al concurso del ciclo anterior 2015-2016, lo cual confirma tanto el crecimiento de la participación como un mejor desempeño de los sustentantes.

Estos resultados no comprenden los correspondientes a las entidades federativas de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, quienes tienen programado la realización del proceso de ingreso a la Educación Básica, Ciclo Escolar 2016-2017, en próximas fechas.

De conformidad con lo previsto en la Ley General del Servicio Profesional Docente, así como a los protocolos establecidos, corresponde a las autoridades educativas que fijen cada una de ellas la organización de los eventos para la asignación de las vacantes para ingreso a los niveles, modalidades, servicios educativos, asignaturas, tecnologías y talleres de la Educación Básica, en estricto apego a las listas de prelación, a partir del inicio del ciclo escolar 2016-2017, y durante la vigencia del mismo, de acuerdo a las vacantes que se vayan generando.

Finalmente, se informa que de acuerdo con el Calendario de los Procesos de Evaluación Docente publicado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, el pasado 5 de agosto también se difundieron los resultados de la evaluación al término del segundo año en la Educación Media Superior para 2 mil 242 participantes que cumplen con los requisitos para continuar desempeñando la función docente en este nivel educativo, con lo que a partir del mes de agosto de 2016, obtienen la permanencia en el Servicio Profesional Docente. Queda pendiente la emisión de los resultados para 550 sustentantes cuyos instrumentos se encuentran en proceso de calificación, por las fechas en que fueron presentados algunos de ellos.